

BOLETIN GÜEMESIANO Nº 130

FEBRERO DE 2011

PRESENTACION

Recientemente el Gobierno de la Provincia de Salta anunció la expropiación de la “Casa de Güemes”, razón por la cual se ofrece una breve descripción del inmueble y su significado para la historia de la Patria. Seguidamente se transcribe una evocación de la Sorpresa del Tejar y un artículo de Emilio Bidondo que nos permite conocer cómo se cubrían los cargos en la época de la lucha por la Independencia. Luego se comparte la difusión que la autora del Boletín Güemesiano Digital realizara en Egipto e Israel y los resultados de un estudio sobre los nombres de agrupamientos de Gendarmería Infantil. Finalmente se incluye el mensaje enviado por un lector del Boletín.

CONTENIDO

- I. LA CASA DE GUEMES, por María Cristina Fernández
- II. LA SORPRESA DEL TEJAR, por Mario Arturo Serrano
- III. CNL MANUEL E ARIAS, SUBDELEGADO DE LA PUNA, por Emilio Bidondo
- IV. DIFUSION DE LA GESTA GUEMESIANA EN EGIPTO E ISRAEL
- V. LA GESTA GUEMESIANA EN EL PAÍS
- VI. CORREO DE LECTORES
- VII. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. LA CASA DE GUEMES

En España 730 de la Ciudad de Salta funciona desde hacen varios años el Instituto Güemesiano de Salta en la casa popularmente conocida como “la Casa de Güemes” donde residió el Grl. Martín Miguel de Güemes y donde se encontraba la noche en que fue herido. Esta magnífica obra de arquitectura colonial fue declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1971 y después de varios e infructuosos intentos fue recientemente expropiada por el Gobierno de la Provincia de Salta.

La historia de la casa se remonta al siglo XVIII, fue construida por el Tte. Cnl. Manuel Antonio Tejada para ser ocupada por la Tesorería Real y ser vivienda familiar del tesorero. Era función de la tesorería recaudar, guardar y custodiar los caudales del Rey. El cargo era ejercido por un Ministro Principal de Real Hacienda, Contador y Tesorero. Su sede estaba en la capital de la Intendencia que por entonces se denominaba de Salta del Tucumán y de ella dependían las Tesorerías de San Miguel y la de Jujuy.

Don Gabriel de Güemes Montero, padre del prócer, se desempeñaba en la Tesorería de Jujuy desde 1777. Siete años más tarde fue ascendido a Tesorero Ministro Principal de Real Hacienda de la Intendencia trasladándose con su esposa y primer hijo a Salta. Transitoriamente la familia Güemes se instaló en otro solar hasta que en 1789 al finalizar la construcción de la casa, la ocupó. Martín Güemes tenía entonces cuatro años.

Al morir don Gabriel, en 1807, José Román Tejada –hijo de Manuel Tejada y casado con Magdalena Güemes, hermana de Martín Miguel- se instaló en la casa. Ello trajo como consecuencia un largo pleito y la Tesorería Real tuvo que ocupar otro inmueble. Con los sucesos de Mayo y los posteriores el tema pasó al olvido, los Tejada y los Güemes residieron allí hasta que la viuda del ex Tesorero se casó nuevamente y se trasladó a la actual Escuela Güemes de esa Ciudad.

En 1819 Martín Güemes, casado desde cuatro años atrás con Carmen Puch, se instaló en la casa, teniendo por vecina a su hermana. Allí se encontraba el 7 de junio de 1821, cuando fue emboscado.

El valor de la casa es, por tanto, arquitectónico, histórico y afectivo. Su preservación es necesaria, para velar por su integridad y ser monumento de permanente homenaje al prócer.

Según los anuncios formulados el 8 de febrero de 2011, en el inmueble funcionará el Museo de la Guerra Gaucha y del Grl. Martín Miguel de Güemes.

II. SORPRESA DEL TEJAR

En www.revisionistas.com.ar se puede leer un artículo extraído de una publicación del Círculo Militar en el que Mario Arturo Serrano dice respecto a la “Sorpresa del Tejar” de la cual acaba de recordarse un nuevo aniversario:

“En enero de 1815 el Ejército Auxiliar del Alto Perú inició desde Jujuy su avance hacia el Norte, siguiendo el histórico camino de la Quebrada de Humahuaca hasta Uquía. No se ha podido establecer fehacientemente –por no contar con elementos de juicio- si Rondeau tuvo planes concretos para operar en el Altiplano, suponiéndose que su idea inicial puede resumirse en su decisión de apoyar a los caudillos altoperuanos que hostilizaban a los realistas, manteniendo encendida la llama de la independencia.

El Ejército Patriota se componía de 4.000 hombres de las tres armas, encuadrados en las siguientes unidades:

Infantería: Batallón de Cazadores, Regimiento Nº 1 de Infantería “Patricios”, Regimiento Nº 6 de Infantería, Regimiento Nº 7 de Infantería, Regimiento Nº 9 de Infantería.

Caballería: 2 Escuadrones de Granaderos a Caballo, 2 Escuadrones de Dragones del Perú.

Artillería: 2 Baterías de Artillería.

Parque, Columnas de Munición y Bagajes.

El Ejército Realista, con efectivos apreciados en más de 4.500 hombres, contaba solamente con unos 2.000 concentrados en el cuartel general, estando

el resto repartido en varios destacamentos alejados, entre los cuales cabe mencionar a una División a las órdenes del coronel Orosco, que integrada por 1.200 infantes, con 4 piezas de artillería, marchó al Cuzco a sofocar el levantamiento del patriota peruano indígena Mateo Pumakahua.

Una de las primeras medidas que adoptó Rondeau al ponerse en movimiento, fue adelantar a Martín Miguel de Güemes en misión de exploración y seguridad, que al frente de sus gauchos avanzó resueltamente hasta las cercanías de Yaví, donde sabía que importantes efectivos enemigos se reunían para ulteriores operaciones. El grueso del Ejército se situó en el siguiente dispositivo: la vanguardia en Humahuaca y los demás cuerpos escalonados entre Tilcara y Uquía, cubriendo con fuertes fracciones los angostos de Yacoraite y Perchel y los accesos hacia la Quebrada desde la Puna y el Oriente Salteño.

La vanguardia, que de acuerdo con las órdenes de Rondeau debía ocupar Humahuaca, a mediados de febrero ya se hallaba en su emplazamiento. Estaba constituida por la caballería (granaderos y dragones) y un batallón de infantería a las órdenes del coronel Martín Rodríguez.

Con la finalidad de establecer contacto con el enemigo para determinar su dispositivo, se adelantó una fracción montada al caserío de El Tejar, distante unas doce leguas al Norte de Humahuaca, estableciéndose en la estancia sin adoptar las más mínimas medidas de seguridad.

El 19 de febrero, Rodríguez, acompañado por una escolta de 40 granaderos que comandaba Mariano Necochea, se hizo presente en El Tejar para inspeccionar la avanzada y obtener informaciones sobre la situación, soltando la caballada a pastar sin tener en cuenta las posibilidades de una sorpresa por parte de los españoles.

En momentos en que Martín Rodríguez recorría el caserío y cambiaba impresiones con el jefe de la avanzada y con los pobladores –en pleno día- el comandante Antonio Vigil, con unos 400 hombres desprendidos desde Yaví por el coronel Olañeta, cayó como una tromba sobre los inadvertidos ocupantes de El Tejar, apresándolos en su casi totalidad. Solamente escapó a la redada el capitán Mariano Necochea, que con 25 soldados intentó resistir en un corral de piedras para salvar aunque fuera el honor y que, ante lo inútil de su actitud, montó a caballo en pelos y gritando: ¡Que me siga el que quiera! y a sablazos se abrió paso entre una abigarrada cortina de bayonetas. Nadie lo pudo seguir y horas más tarde llegaba a Humahuaca con la ropa hecha jirones, poniendo en conocimiento de Rondeau lo acontecido y la suerte corrida por el jefe de la vanguardia y los componentes de la avanzada de El Tejar.

Martín Rodríguez y los prisioneros fueron conducidos al cuartel general español, donde Pezuela dialogó con Rodríguez sobre el estado y la causa de la guerra, llegándose a un acuerdo para sentar las bases para una negociación. Dos factores favorecían el entendimiento: primero, el hecho de que Pezuela, Goyeneche y varios de los jefes que dominaban la política en Lima, eran

americanos y, segundo, que en esos momentos carecían de fuerzas para intentar una penetración profunda hacia el Sur, como fuera el sueño del Virrey Abascal.

Pezuela liberó a todos los prisioneros –inclusive a Rodríguez–comprometiéndose éste, a su vez, a obtener la libertad de los coroneles Sotomayor y Huici, cuestión que no consiguió por oponerse terminantemente a ello Rondeau, que en cambio dejó libres a dos viejos coroneles apellidados Suárez y Guiburu”, finaliza Serrano.

III. CNL MANUEL EDUARDO ARIAS, SUBDELEGADO DE LA PUNA

En “Contribución al estudio de la guerra de la Independencia” Emilio A Bidondo brinda datos que permiten conocer de qué manera se cubrían cargos de importancia. Al respecto, Bidondo expresa:

“La subdelegación de la Puna era una extensa circunscripción administrativa de Jujuy, gobernada por un empleado electo conforme una lista de candidatos.

La subdelegación se organiza y administra políticamente teniendo en cuenta las particulares características geográficas de la misma: su extensión, el ambiente semidesértico, falta de población, rigores climáticos y otras. Sus límites están dados por la margen oriental de la Quebrada de Humahuaca al Este; el límite aún no fijado con Chile a Oeste y el Trópico de Capricornio al Sur.

Su importancia reside en el hecho que transpuesta la Puna por los realistas, los mismos tienen posibilidades de subsistir aprovechando los recursos de la zona; de manera que entre Tarija y Humahuaca (zona desértica o semidesértica) no tienen otra alternativa que llevar consigo todo lo necesario para la vida; esta región representa así el mejor sector defensivo para los patriotas.

Ello obliga a que en la elección del subdelegado se busque un individuo hábil no sólo para el gobierno sino también que esté en condiciones de conducir las operaciones regulares e irregulares que puedan desarrollarse en un terreno particular.

En 1818 la lista de candidatos a ocupar el cargo estaba integrada por José Lorenzo Salverri; Manuel Basterra; Julián Gregorio de Zegada; Antonio M. del Pino; Isidoro Alberti; Cnel Agustín Dávila; Cnl Manuel Eduardo Arias; Cte. Bartolomé de la Corte y Cte. José Gabino de la Quintana.

Todos los candidatos son hombres de probada actividad patriótica, honrados y valientes; lo que decide la elección a favor del Cnl. Arias es su conocimiento de la zona, su identificación total con la causa de la libertad, su ascendiente sobre los patriotas de la Quebrada y el hecho de tener sus campos en Humahuaca y San Andrés (entre Humahuaca y Orán, en la vertiente oriental del Abra de Zenta).

Atendiendo a todas estas razones y en cumplimiento del Reglamento de 1817 el Cabildo de Jujuy, con fecha 25 de abril de 1818, confecciona la lista de autoridades:

“Para Tte. Gobernador de Jujuy, a don José Lorenzo Salverri. Para Subdelegado de la Puna, perteneciente a esta ciudad de antigua erección, nombrada la Rinconada, en primer lugar al Tte. Cnl. de línea con ejercicio don Manuel Eduardo Arias”. El documento citado por Bidondo fue publicado en la Gazeta de Buenos Aires el 3 de Junio de 1818.

IV. DIFUSION DE LA GESTA GÜEMESIANA EN EGIPTO E ISRAEL

Durante el mes de Enero se desarrolló una extensa difusión de la Gesta Güemesiana en El Cairo, Luxor, Aswán, Jerusalén y Nazaret. En esas ciudades se entregó material didáctico a guías de habla hispana y personas relacionadas con el quehacer turístico.

En seis lugares sagrados de Israel: Haifa (Monasterio Carmelita de Stella Maris); Getsemaní (Basílica de la Agonía); Ein Karem (Iglesias de San Juan Bautista y de la Visitación); Belén (Gruta de la Natividad) y Jerusalén (Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo) se dejaron estampas del Cristo Campesino –Patrono de los Güemesianos- y prendedores con su Imagen.



En la Basílica de la Agonía -Getsemaní, Monte de los Olivos- se entregó al Sacerdote Franciscano encargado de la custodia del lugar, material bibliográfico del Instituto Güemesiano y de autoría de la Prof. María Cristina Fernández y un poncho salteño como ofrenda, destinado al altar.

Este fue el momento máspreciado y valioso ya que los Franciscanos tienen una importante Biblioteca y lo entregado fue recibido con cristiana fraternidad.

De paso por Madrid se entregó a residentes argentinos, material Güemesiano así como también a turistas de Colombia y argentinos con los que se compartió el viaje.

V. LA GESTA GÜEMESIANA EN EL PAIS

En un relevamiento realizado sobre los nombres de los agrupamientos de Gendarmería Infantil en todo el país, se obtuvieron importantes datos relacionados con el conocimiento de la Gesta Güemesiana. Del trabajo realizado surge que:

1. El nombre más elegido para designar a los distintos grupos es el del Grl. Martín Miguel de Güemes (7 grupos se identifican con él).
2. Otros nombres vinculados con la Gesta son los de Juana Azurduy, Macacha Güemes; Coroneles Eduardo Arias, Mateo Ríos, Enrique Widt, Alejandro Heredia; Generales Manuel Belgrano y José de San Martín; Tte. Cnl José Güemes; Higuierillas; Posta de Yatasto, Río Juramento e Infernales de Güemes.

Interesa destacar que tanto los instructores como niños y niñas de todo el país mantienen vigente numerosos sucesos históricos muchos de los cuales se relacionan estrechamente con la Gesta Güemesiana, según se aprecia en los nombres mencionados. Estos grupos son fortalecidos en el conocimiento a través de trabajos breves realizados con dicho objetivo.

VI. CORREO DE LECTORES

Desde Tucumán, Jesús H. Ferré agradece los Boletines que recibe y lee mes a mes con su esposa (tataranieta de Juan Güemes) y sus hijos. Expresa que a todos les interesa la historia Patria, historia que viven a través del arraigo e historias de familia y de las lecturas sobre temas relacionados con nuestra tierra, tan maltratada.

VII. PALABRAS FINALES

Es sumamente grato compartir lo desarrollado bajo los tres últimos títulos con los lectores, con muchos de los cuales existe un vínculo afectivo nacido al amparo de la difusión de la Gesta Güemesiana. Una difusión que se concreta a impulso del corazón y por la necesidad de alzar la pluma para hacer conocer lo nuestro, los valores y los sueños que atesoraron nuestros antepasados.

Es también importante destacar que el Boletín Güemesiano Digital cumplió el 8 de Febrero de 2001 once años de presencia ininterrumpida, once años en los que ya atesora aproximadamente 1050 páginas. Compilaciones realizadas en disco son entregadas a estudiantes, docentes y periodistas que citan artículos extraídos del Boletín, en varias Ciudades y países.

De esta manera se cubren ausencias en los contenidos curriculares y se educa. Pero también se honra la memoria del Grl. Martín Miguel de Güemes y se exalta su glorioso paso por la Patria.

Hasta el próximo abrazo Güemesiano.

Prof. María Cristina Fernández
Académica Correspondiente
Instituto Güemesiano de Salta
<http://www.martinmiquelguemes.com.ar/>